



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 011

En Chicoral, a los 24 días del mes de septiembre de 2018, con el fin de contratar la compraventa relacionada en la **Convocatoria Pública No. 11**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

| OBJETO | |
|---|--|
| LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO TELEVISORES, CABINAS, MICROFONOS Y GRABADORAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS GONZAGA. | |

| CANT | UNID MED | DETALLE | Vr UNITARIO | Vr TOTAL |
|------|--------------|--|-------------|----------|
| 6 | UNID | Televisor de 43 " , medida 108 cms sintonizador digital DVB-T2, Resolución 4K UHD. Entradas HDMI(3) USB(2), wifi. Control remoto. Con Soporte de pared | | |
| 2 | UNID | Cabina pasiva de 2 vías con parlante de 15", potencia 1000 w impedancia .8 ohm driver de 1.75" 2 entradas speakon, 2 entradas Jack de ¼ rango de frecuencia 55 hz a 20 khz sensibilidad 96 db | | |
| 2 | UNID | Micrófono inalámbrico doble kit de dos transmisores de mano, banda uhf entre 600-700 mhz(canal fijo) sistema de transmisión pll. Alcance máximo 60 mts lineales, salidas balanceadas xlr y no balanceada mixta. Estuche para protección y transporte. Operación con 2 baterías | | |
| 5 | UNID | Grabadoras sintonizador de radio am/fm integrado, Reproducción de USB, cd/ cd-r. tres estaciones preestablecidas para usar con el botón de salto directo. Puerto de entrada de audio | | |
| | TOTAL | | | |

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Docente: Delio Cesar Gamboa Ruiz C.C No. 14.230.882 de Ibagué
2. Sandra Milena Reinoso Guzmán: C.C. No. 28.929.916 de San Antonio
3. Auxiliar Administrativo Grado 10, Nubia Esperanza Arias Núñez, C.C 38.246.851 de Ibagué

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557

Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES:

El día 20 de septiembre de 2018, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (2:00 p.m.), se verificó la presentación de cinco propuestas (05), así:

Propuesta No.1.- Representante legal, **JORGE LUIS ACOSTA** identificado con cédula de ciudadanía 1.110.448.861, oferta radicada el 20 de septiembre a las 10:30 a.m

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTA No.1 PARA PERSONAS NATURALES

- . Propuesta (cotización) indicando el objeto y valor económico de la oferta con precios unitarios.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía, para las personas naturales y representante legal de las personas jurídicas.
- Inscripción en el registro único tributario (RUT) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas el cual debe tener los códigos de la actividad económica para la cual oferta.
- Certificado de cámara y comercio con fecha no superior a treinta días de expedición renovado al año 2018.
- Hoja de vida según formato DAFP, según sea el caso de persona natural o jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales: Certificado de paz y salvo en pagos a la seguridad social. (persona natural debe ser cotizante independiente) el cual debe estar activo y paz y salvo con sus respectivos pagos. PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de experiencia específica o afines con la actividad a contratar. En el documento debe evidenciar que ha ejecutado contratos por un valor igual o superior al del presente proceso.
- Fotocopia libreta militar (en caso de ser varones menores de 50 años).
- Declaración jurada de no estar inmerso en el régimen de inhabilidades o incompatibilidades.
- Certificación bancaria con una fecha de expedición no mayor a 30 días, en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad (a nombre del contratista) y su estado, el cual debe ser activo.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557

Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

Propuesta No.2.- Representante legal, **MILENA PARRA AMAYA** identificada con cédula de ciudadanía 1.110.518.122, oferta radicada el 20 de septiembre a las 10:40 a.m

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTA No.2 PARA PERSONAS NATURALES

- . Propuesta (cotización) indicando el objeto y valor económico de la oferta con precios unitarios.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía, para las personas naturales y representante legal de las personas jurídicas.
- Inscripción en el registro único tributario (RUT) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas el cual debe tener los códigos de la actividad económica para la cual oferta.
- Certificado de cámara y comercio con fecha no superior a treinta días de expedición renovado al año 2018.
- Hoja de vida según formato DAFP, según sea el caso de persona natural o jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales: Certificado de paz y salvo en pagos a la seguridad social. (persona natural debe ser cotizante independiente) el cual debe estar activo y paz y salvo con sus respectivos pagos. PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de experiencia específica o afines con la actividad a contratar. En el documento debe evidenciar que ha ejecutado contratos por un valor igual o superior al del presente proceso.
- Fotocopia libreta militar (en caso de ser varones menores de 50 años).
- Declaración jurada de no estar inmerso en el régimen de inhabilidades o incompatibilidades.
- Certificación bancaria con una fecha de expedición no mayor a 30 días, en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad (a nombre del contratista) y su estado, el cual debe ser activo.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).

Propuesta No.3.- Representante legal, **DIEGO MALAVER BURITICA** identificado con cédula de ciudadanía 93.390.050, oferta radicada el 20 de septiembre a las 1:30 p.m

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTA No.3 PARA PERSONAS NATURALES

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557

Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

- . Propuesta (cotización) indicando el objeto y valor económico de la oferta con precios unitarios.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía, para las personas naturales y representante legal de las personas jurídicas.
- Inscripción en el registro único tributario (RUT) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas el cual debe tener los códigos de la actividad económica para la cual oferta.
- Certificado de cámara y comercio con fecha no superior a treinta días de expedición renovado al año 2018.
- Hoja de vida según formato DAFP, según sea el caso de persona natural o jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales: Certificado de paz y salvo en pagos a la seguridad social. (persona natural debe ser cotizante independiente) el cual debe estar activo y paz y salvo con sus respectivos pagos. PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de experiencia específica o afines con la actividad a contratar. En el documento debe evidenciar que ha ejecutado contratos por un valor igual o superior al del presente proceso.
- Fotocopia libreta militar (en caso de ser varones menores de 50 años).
- Declaración jurada de no estar inmerso en el régimen de inhabilidades o incompatibilidades.
- Certificación bancaria con una fecha de expedición no mayor a 30 días, en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad (a nombre del contratista) y su estado, el cual debe ser activo.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).

Propuesta No.4 - Representante legal, **LUZ FABIOLA MURCIA RESTRESPO** identificada con cédula de ciudadanía 51.609.101, oferta radicada el 20 de septiembre a las 1:53 p.m

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTA No.4 PARA PERSONAS NATURALES

- . Propuesta (cotización) indicando el objeto y valor económico de la oferta con precios unitarios.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía, para las personas naturales y representante legal de las personas jurídicas.
- Inscripción en el registro único tributario (RUT) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas el cual debe tener los códigos de la actividad económica para la cual oferta.

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557
Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

- Certificado de cámara y comercio con fecha no superior a treinta días de expedición renovado al año 2018.
- Hoja de vida según formato DAFP, según sea el caso de persona natural o jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales: Certificado de paz y salvo en pagos a la seguridad social. (persona natural debe ser cotizante independiente) el cual debe estar activo y paz y salvo con sus respectivos pagos. PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de experiencia específica o afines con la actividad a contratar. En el documento debe evidenciar que ha ejecutado contratos por un valor igual o superior al del presente proceso.
- Fotocopia libreta militar (en caso de ser varones menores de 50 años).
- Declaración jurada de no estar inmerso en el régimen de inhabilidades o incompatibilidades.
- Certificación bancaria con una fecha de expedición no mayor a 30 días, en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad (a nombre del contratista) y su estado, el cual debe ser activo.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).

Propuesta No.5.- Representante legal, **ALFONSO PACHECO CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía 5.938.203, oferta radicada el 20 de septiembre a las 1:55 p.m

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTA No.5 PARA PERSONAS NATURALES

- Propuesta (cotización) indicando el objeto y valor económico de la oferta con precios unitarios.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía, para las personas naturales y representante legal de las personas jurídicas.
- Inscripción en el registro único tributario (RUT) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas el cual debe tener los códigos de la actividad económica para la cual oferta.
- Certificado de cámara y comercio con fecha no superior a treinta días de expedición renovado al año 2018.
- Hoja de vida según formato DAFP, según sea el caso de persona natural o jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales: Certificado de paz y salvo en pagos a la seguridad social. (persona natural debe ser cotizante independiente) el cual debe estar activo y paz y salvo con sus respectivos pagos. PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557

Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.

- Certificado de experiencia específica o afines con la actividad a contratar. En el documento debe evidenciar que ha ejecutado contratos por un valor igual o superior al del presente proceso.
- Fotocopia libreta militar (en caso de ser varones menores de 50 años).
- Declaración jurada de no estar inmerso en el régimen de inhabilidades o incompatibilidades.
- Certificación bancaria con una fecha de expedición no mayor a 30 días, en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad (a nombre del contratista) y su estado, el cual debe ser activo.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).

FACTOR ECONOMICO

| Proponentes | Valor | Presupuesto |
|-----------------------------|------------|-------------|
| JORGE LUIS ACOSTA | 15.008.000 | Cumple. |
| MILENA PARRA AMAYA | 13.480.000 | Cumple |
| DIEGO MALAVER BURITICA | 14.910.000 | No cumple |
| LUZ FABIOLA MURCIA RESTREPO | 14.270000 | Cumple |
| ALFONSO PACHECO CASTILLO | 13.970.000 | No cumple |

*ND: NO DILIGENCIADO, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR

El Comité evaluador, luego de revisadas las propuestas presentadas, se escogió: **MILENA PARRA AMAYA** identificada con C.C. No 1.110.518.122 Representante legal, oferta radicada el 20 de septiembre, a las 10:40 a.m. El comité Asesor recomienda se le **adjudique el Contrato de compra venta por valor de \$ 13.480.000**, por reunir está los requisitos habilitantes, y además cumplir con el presupuesto establecido en la Institución, en lo que corresponde a la **Invitación No.11** de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS GONZAGA de Chicoral, Espinal - Tolima.

Se firma en Chicoral, a los 24 días del mes de septiembre 2018.

ORIGINAL FIRMADO

Calle 9 Barrio la Esperanza. Teléfono 3185777557
Chicoral -Espinal Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA-TECNICA SAN LUIS GONZAGA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 6210 del 09 de octubre de 2017

Nit: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial

1. DELIO CESAR GAMBOA RUIZ
Docente

2. SANDRA MILENA REINOSO GUZMAN
Docente

3. NUBIA ESPERANZA ARIAS NUÑEZ
Auxiliar Administrativo grado 10